

12

D. ANDRES SANTA CRUZ,

GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU &c.

ATENDIENDO a los meritos y servicios del Teniente de Vaxas de la Guardia D. Jose Gallegos

ha venido en nombrarle Teniente de la primera compaña de Dragones de Policia



O.R. 146-2524

OL. 146-2564

MH-00146

CA3. 53

DOE 453

FOL. 1

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento del Interior

del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima a 8 de Octubre
de 1826.—7.º de la Independencia y 5.º de la República.

Andrés Santa Cruz

J. F. C.

José M.º de Prado



V. E. Confiere Despacho de Teniente de la primera compaña de Dragones de Policia a D. Jose Gallegos.

Tomore Vazon en la Prefect.^a de este Departamento. Lima y
 Octubre 9. de 1826

Teballo

Tomore Vazon en la Contad.^a de Cuentas. Lima Oct. 18. de 1826
Domingo de la Cruz

E

Tomore Vazon en la Seror. G^{ral}. del Estado. Lima Oct. 19/1826.



0.8.405-2524

Por tanto: ordeno y mando se hayan y reconozcan por tal, guardándose y haciéndose guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que lo hizo expedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento de...



Francisco de Paula

V. E. Confirme Despacho de Gobierno de la primera compaña...